



Bases legales de la promoción

“Compra un frigorífico y llévate hasta 4 meses de cerveza Mahou 5 estrellas gratis” (Hipermercados y Cadenas)

- 1. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid es la entidad organizadora de la promoción denominada **“Compra un frigorífico y llévate hasta 4 meses de cerveza Mahou 5 estrellas gratis”** (en adelante, la **“Promoción”**).
- 2. Modalidad de la promoción:** Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de frigorífico LG de entre los modelos descritos en el Punto 8, durante el periodo de vigencia de la promoción (ver Puntos 4 y 5), en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción (ver Anexo I), así como a través de sus páginas web oficiales, tendrá derecho a recibir hasta cuatro (4) meses de cerveza gratis, de conformidad con lo establecido en el Punto 8 de las presentes Bases Legales y dependiendo del modelo de frigorífico adquirido.
- 3. Legitimación para participar:** Podrá participar en la promoción cualquier persona física o jurídica, mayor de edad (18 años), que sea consumidor final con residencia en territorio español y que adquiera durante el período promocional detallado en los Puntos 4 y 5, un modelo de frigorífico LG de entre los detallados en el Punto 8, en los establecimientos físicos adheridos a la presente Promoción o a través de sus páginas web oficiales, conforme a lo establecido en Punto 8 de las presentes Bases Legales.
- 4. Fecha de comienzo:** **01/05/2020**
- 5. Fecha de terminación:** **31/07/2020**
- 6. Fecha límite para envío de la documentación:** 15/08/2020 Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
- 7. Fecha límite para la subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día 31/08/2020, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver Puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver Punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

- 8. Modelos en promoción y descripción de los regalos:** Los modelos de frigorífico LG que están adheridos a la presente Promoción y los regalos ofrecidos en función del modelo adquirido son los que se indican a continuación:

REGALOS Y MODELOS PROMOCIONADOS			
Frigorífico	Modelo	EAN code	REGALOS
American Combi	GMX936SBHV	8806098100484	4 meses de cerveza Mahou Cinco Estrella (96 cervezas)
	GMJ936NSHV	8806098121496	
	GML936NSHV	8806098121588	
	GML844PZKZ	8806098321513	
Americano	GMX844MCKV	8806098362745	
	GSX961NSVZ	8806098516957	
	GSX960NSVZ	8806098509263	
	GSJ960PZAZ	8806098174195	
	GSJ960NSVZ	8806098516926	
	GSJ760PZUZ	6934585683591	
	GSL960PZVZ	8806098498703	
	GSL760PZUZ	6934585683577	
	GSL761PZUZ	6934585683645	
Combi	GBB92STBKP	8806098342853	2 meses de cerveza Mahou Cinco Estrella (48 cervezas)
	GBB92STAQP	8806098342235	
	GBB92MCAXP	8806098342426	
	GBB72NSCXN	8806098342693	
	GBB72PZEXN	8806098342402	
	GBB72NSDFN*	8806098318155	
		8806098650095	
	GBB72SWDFN	8806098342761	
	GBB62SWFFN	8806098342181	
	GBB62PZFFN*	8806098343539	
		8806098650118	
	GBB72NSEFN	8806098343348	
	GBB72PZEFN	8806098342143	
	GBB62PZGFN*	8806098353002	
		8806098650071	
	GBB72SWEFN	8806098342785	
	GBB62SWGFFN	8806098342778	

(*) A efectos meramente aclaratorios, se informa al consumidor final de que los modelos de frigorífico que figuran con un asterisco en el cuadro anterior pueden venir de dos fábricas distintas y es por ello por lo que se le asignan dos códigos. Esto no tiene ninguna consecuencia a efectos de la presente Promoción.

Descripción de los regalos:

- En el caso de los modelos de frigorífico “American Combi” y “Americano”, el regalo consiste en cuatro (4) meses de cerveza MAHOU CINCO ESTRELLAS. Los 4 meses de cerveza incluyen un total de NOVENTA Y SEIS (96) LATAS DE CERVEZAS MAHOU CINCO ESTRELLAS de 33cl cada lata que serán enviadas al domicilio que indique el participante en el formulario de registro de la Promoción. Las 96 latas serán enviadas conforme a lo indicado en las presentes Bases Legales en una única entrega.
- En el caso del modelo de frigorífico “Combi”, el regalo consiste en dos (2) meses de cerveza MAHOU CINCO ESTRELLAS incluye un total de CUARENTA Y OCHO (48) LATAS MAHOU CINCO ESTRELLAS de 33 cl cada lata, que serán enviadas al domicilio que indique el participante en el formulario de registro de la Promoción. Las 48 latas serán enviadas

al participante conforme a lo indicado en las presentes Bases Legales en una única entrega.

9. Mecánica promocional

9.1. Para participar en la Promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo el siguiente procedimiento:

- a.** El participante deberá escribir una review (reseña) en la página web de compra del producto o en su defecto en la página web: www.lg.com/es sobre el modelo adquirido. Una vez la review haya sido verificada, se mostrará en la página del producto. El participante podrá comprobar que su review ha sido efectivamente verificada y publicada, ya que recibirá en el plazo de setenta y dos horas (72 h.) un correo electrónico de confirmación notificando que su review ha sido publicada;
- b.** Registro online a través de la web: <https://www.labuenavidalg.es/frigorificos-cerveza-gratis-2020>
- c.** Complimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido; y
- d.** Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original del producto, así como una prueba (captura de pantalla) de la review que ha escrito en la página web de compra del producto o en su defecto en la página web www.lg.com/es (conforme al apartado a. del presente Punto 9), con el fin de validar los requisitos de participación.

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, entre otros.

9.2. La participación en la presente Promoción está limitada a un (1) regalo. Es decir, cada participante sólo podrá participar en la presente Promoción una (1) vez. En el caso de que el participante supere el límite máximo de un (1) regalo, será excluido de la presente promoción en cuanto a la participación que exceda del límite anterior.

9.3. El envío del regalo correspondiente, según el modelo de producto adquirido, será efectuado de conformidad con lo siguiente:

- Un envío de un total de 96 latas de cervezas MAHOU CINCO ESTRELLAS de 33cl cada lata, para los clientes que hayan adquirido cualquier producto cuyo regalo adherido es 4 meses de cerveza a través de la página web www.tiendasolana.com (que es la web a través de la cual se realizan los envíos).

- Un envío de un total de 48 latas de cervezas MAHOU CINCO ESTRELLAS de 33cl cada una, para los clientes que hayan adquirido cualquier producto cuyo regalo adherido es 2 meses de cerveza a través de la página web www.tiendasolana.com .

Respecto a los envíos de los regalos, se realizarán en los primeros siete (7) días laborables del mes siguiente al que el cliente redima la Promoción; es decir, si la redimen en mayo, recibirán el primer envío en los primeros 7 días laborables de junio. Estos términos de envío no aplicarán para aquellos regalos que deban ser entregados en las Islas Baleares, Islas Canarias, Ceuta y Melilla, los cuales serán enviados aproximadamente en el plazo de un mes contando a partir del primer día del mes siguiente al que hayan redimido. Igualmente, los pedidos que no puedan ser entregados en el plazo indicado como consecuencia del surgimiento de una causa de fuerza mayor, Mahou, S.A. se compromete a enviarles el regalo tan pronto se haya solucionado dicha causa.

En lo que respecta a la mecánica de envío de los regalos, serán de aplicación los siguientes términos específicos:

- Se realizarán dos intentos de entrega en la dirección indicada por el participante que haya sido agraciado con el regalo. En caso de estar ilocalizable en el segundo intento, se necesitará autorización por parte de Mahou S.A. para organizar un tercer intento. Esa solicitud de autorización bien puede venir a través de la empresa de mensajería o a través del propio participante beneficiario de la promoción.
- Salvo casos excepcionales, y siempre con la confirmación de la empresa de mensajería, no se podrán acordar horarios ni fechas de entrega en franjas inferiores a las dos horas, pudiendo optar al reparto en horario de mañana o tarde.
- En caso de estar el participante agraciado ilocalizable, Mahou, S.A. tratará de ponerse en contacto para organizar un nuevo intento de entrega, pudiendo retenerse el pedido hasta un máximo de 7-15 días naturales en la delegación de la empresa de transporte. Si trascurrido este periodo el mencionado participante continúa ilocalizable, se deberá proceder a la devolución del pedido al almacén de Mahou S.A., sin que esto conlleve ningún otro tipo de responsabilidad u obligación para la compañía.
- Una vez se haya realizado la devolución del pedido, si el participante agraciado quisiera organizar un nuevo reparto, deberá ponerse en contacto con Mahou S.A. a través del servicio de atención al cliente de www.tiendasolana.com comunicando los datos de contacto y entrega, así como la dirección de envío. Solo se realizará un máximo de dos intentos de envío por cliente, perdiendo el derecho a la promoción en caso de estar ilocalizable en dicha segunda tanda de envíos.

9.4. Solamente será agraciada con el regalo correspondiente conforme a lo indicado en el Punto 8, cuando el participante cumpla con todas las exigencias establecidas en las presentes bases legales.

9.5. Los participantes en la Promoción podrán renunciar al regalo pero en ningún caso podrán solicitar su canje por otro.

9.6. LGEES se reserva el derecho a sustituir el regalo ofrecido por otro de similares características ya sea por falta de existencias o por cualquier otra causa sobrevenida durante la vigencia de la Promoción.

9.7. La participación en la presente Promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los productos objeto de esta promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros, durante el periodo de vigencia de esta Promoción.

9.8 La participación en la Promoción estará limitada a la compra de un (1) modelo de producto por participante de los indicados en el Punto 8. La compra de más de una unidad de los modelos de producto promocionados no dará derecho al participante a obtener más de un regalo.

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la promoción.

10.5 El regalo estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.6 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas Bases Legales supondrá la pérdida del derecho sobre el regalo.

10.7 La mera participación en la presente promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes bases legales que quedarán depositadas ante el Notario de las Rozas Don Pedro Muñoz García Borbolla. Estas Bases Legales podrán ser consultadas a través de la web: <https://www.labuenavidalg.es/frigorificos-cerveza-gratis-2020>

10.8 Para cualquier duda o incidencia asociada a la gestión de la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono **91 6915014** o mediante el envío de un correo electrónico al email promocioneslg@promopicking.com.

En caso de duda o incidencia con respecto al envío del regalo, póngase en contacto con el servicio de atención al cliente de Mahou a través del número de teléfono 915 269 090.

10.9. LGEES se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación, suspensión o ampliación de las presentes Bases Legales, notificándolo con la suficiente antelación.

11. Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del regalo y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

Mahou, S.A. (sociedad de nacionalidad española provista de C.I.F. número A-28078202 y domicilio social sito en la Calle Titán nº 15, C.P. 28045 Madrid), cuyos productos serán regalados, no organiza directa ni indirectamente la Promoción, no siendo por tanto responsable de cualesquiera daños o perjuicios o reclamaciones que pudieren originarse por sus participantes con motivo de la participación. Aun siendo así, Mahou, S.A. será el responsable con respecto al envío de los regalos a los ganadores de la Promoción a través del servicio de transporte utilizado en su Tienda de e-Commerce Solana, para lo que deberá acceder a sus datos personales de registro en la Promoción, habiendo suscrito por tanto un Acuerdo con LGEES a tal fin.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

12. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, LG ELECTRONICS ESPAÑA S.A.U. con NIF A-81304487 y domicilio social en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid (en adelante, "LGEES" o el "Organizador") tratará sus datos personales para las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, incluyendo la gestión de la entrega de los regalos en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción o Sorteo en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de LGEES por los diferentes medios electrónicos.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, comunicar sus datos personales (nombre, apellidos y correo electrónico) a Mahou, S.A., sociedad propietaria de Solana, Cervecería Independiente, S.A.U. y Aguas de Solán de Cabras, S.A.U. para recibir vía correo electrónico sus promociones para conseguir regalos, invitaciones a eventos y mucho más. El tratamiento llevado a cabo por Mahou S.A., sociedad propietaria de Solana, Cervecería Independiente S.A.U. y Aguas de Solán de Cabras se registrará por lo dispuesto en <https://www.mahou.es/politica-de-privacidad/>

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para los que fueron recogidos los datos. En el caso del envío de comunicaciones comerciales por parte de LGEES, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción o el Sorteo.

El tratamiento de sus datos personales por parte de LGEES para llevar a cabo la gestión de su participación en la presente acción promocional, la entrega del regalo, la atención de cualquier consulta que tenga referente a la promoción en cuestión está basado en el consentimiento otorgado en el momento de solicitud de participación en la promoción o en el sorteo.

Por otra parte, el tratamiento de los datos del participante para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de productos y/o servicios de LGEES, así como para la cesión de sus datos a, Mahou, S.A., sociedad propietaria de Solana, Cervecería Independiente, S.A.U. y Aguas de Solán de Cabras, S.A.U. para recibir vía correo electrónico sus promociones para

conseguir regalos, invitaciones a eventos y mucho más está basado en el consentimiento expreso marcando la casilla correspondiente en el propio formulario de inscripción.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento sin que ello afecte a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad a su retirada. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, informarle que sus datos podrán ser comunicados a las Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley, así como a MAHOU S.A. siendo necesaria dicha cesión para llevar a cabo la entrega del regalo. Por otro lado, sus datos podrán ser accesibles por prestadores de servicios de gestión de bases de datos y de gestión de acciones promocionales. En caso de autorizarlo expresamente mediante la aceptación de la casilla correspondiente, sus datos personales (nombre, apellidos y correo electrónico) a Mahou, S.A., sociedad propietaria de Solana, Cervecería Independiente, S.A.U. y Aguas de Solán de Cabras, S.A.U. para recibir vía correo electrónico sus promociones para conseguir regalos, invitaciones a eventos y mucho más.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

De conformidad con la normativa vigente en materia de protección de datos, el participante tendrá derecho al acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y a la portabilidad de sus datos personales remitiendo una comunicación escrita a las oficinas centrales de LGEES sitas en Calle Chile 1, 28290, Las Rozas, Madrid o bien a la dirección de correo electrónico lgees.legal@lge.com, indicando como referencia "Protección de Datos", adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer.

Asimismo, el participante podrá interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito a la dirección postal Calle Jorge Juan 6, 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es cuando considere que LGEES ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

En cualquier caso, el participante podrá ponerse en contacto con el Delegado de Protección de LGEES mediante comunicación a la dirección de correo electrónico dpo-eu@lge.com.

13. Legislación aplicable.

Todas las cuestiones relativas a las estas Bases Legales que no estén expresamente resueltas por las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales se regirán por la legislación común española.

14. Fuero.

En caso de que surja alguna controversia y/o divergencia en relación con la interpretación y/o aplicación de las disposiciones contenidas en las presentes Bases Legales, serán competentes para conocer del asunto los Jueces y Tribunales del domicilio del consumidor y usuario.

En las Rozas de Madrid, a 20 de abril de 2020

ANEXO 1	
Establecimientos adheridos	Sites Oficiales adheridos
Alcampo	www.alcampo.es
Activa	www.tiendasactiva.com
Carrefour	www.carrefour.es
Conforama	www.conforama.es
Costco	www.costco.es
Eroski	www.eroski.es
Euronics	www.euronics.es
Expert	www.expert.es
FNAC	www.fnac.es
Makro	
Master cadena	
Media Markt	www.mediamarkt.es
MiElectro	www.mielectro.es
Milar	www.milar.es
Tien21	www.tien21.es
Worten	www.worten.es